

Colombia descarta abrir la frontera y mantiene cierre hasta el 1 de septiembre

La frontera de Colombia con Venezuela ya no será reabierta este martes, 1 de junio, como lo habían dispuesto los gobiernos Nacional y de Norte de Santander hace dos semanas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores emitió el Decreto 580 del 31 de Mayo de 2021, en cual se conoció entrada la noche de este lunes y en él se ordena la ampliación del cierre hasta el 1 de septiembre.

El documento indica que se exceptúan del cierre de la frontera situaciones de emergencia humanitaria, el transporte de carga y mercancía, los casos fortuitos o de fuerza mayor y la salida del territorio nacional de extranjeros de manera coordinada por la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia, con las autoridades distritales y municipales competentes.

Con información de Alerta 24